

Acta de la sesión Nº 14, del día 3 de junio de 2015, de la comisión académica del Máster en Evaluación y Manejo del Carbono en los Ecosistemas

DÍA: 03/06/2015

HORA: 16:00

LUGAR: Despacho 22.1.19

INICIO DE LA SESIÓN:

ASISTENTES:

- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) **(AgG)**
- Carlos Ceacero Ruiz (Coordinador) **(CC)**
- Juan Camacho Cristóbal (Coordinador y Secretario) **(JC)**
- Luis Villagarcía Saiz (R. de Calidad) **(LV)**

EXCUSAN SU AUSENCIA:

- Antonio Gallardo (Coordinador) **(AnG)**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Convalidación de Prácticas de Empresa
- 2.- Calificación de Prácticas de Empresas
- 3.- Horarios del curso 2015/16
- 4.- Trabajos Fin de Máster (TFM)

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

1.- Convalidación de Prácticas de Empresa

El alumno D. Eduardo Navarrete Mazariegos solicita la convalidación de la asignatura Prácticas de Empresa alegando que desarrolla su actividad profesional en temas muy relacionados con materias impartidas en el Máster. Teniendo en cuenta el informe que presenta (ANEXO I), la Comisión aprueba por unanimidad la solicitud de convalidación.

2.- Calificación de Prácticas de Empresas

Se aprueba el siguiente procedimiento para la evaluación de las Prácticas de Empresas:

- 1) El Tutor Interno (TI) redactará un informe razonado con la calificación del alumno en base a:
 - a. Informe remitido por el Tutor Externo (TE) que comprenderá la descripción de las tareas realizadas por el estudiante y la valoración de estas tareas, así como otros aspectos relevantes que considere oportuno mencionar.
 - b. Memoria resumen presentada por el alumno sobre las actividades realizadas en la empresa.
- 2) La evaluación del tutor interno se remitirá a la Comisión del máster, que dará el visto bueno a la calificación otorgada por el TI.

3.- Horarios del curso 2015/16

Todos los miembros de la Comisión presentes manifiestan su acuerdo en ampliar el horario en el que actualmente se imparten las clases (jueves y viernes por la tarde). Tras un intenso debate, se realiza una votación sobre las siguientes propuestas:

- Propuesta 1 (P1): Miércoles, jueves y viernes por la tarde.
- Propuesta 2 (P2): Lunes a viernes por la tarde.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN: 3 votos para la P1 y 1 voto para la P2.

Por tanto, se aprueba la ampliación del horario en el que se imparten las clases a miércoles, jueves y viernes por la tarde.

4.- Trabajos Fin de Máster (TFM)

Se deciden los siguientes aspectos relacionados con la asignatura TFM:

- 1) Tribunales: De acuerdo con el artículo 5.7 de la "Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo de la Universidad Pablo de Olavide para la elaboración, presentación y evaluación de los Trabajos Fin de Máster regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre", esta Comisión decide que todo el profesorado con título de Doctor/a que imparte clases en el Máster podrá formar parte de los tribunales de defensa de TFM.
- 2) Calificaciones: La calificación final de la asignatura será el resultado de la suma de los siguientes apartados:
 - a. Calificación otorgada por el TI basada en el trabajo y en la memoria final realizados por el alumno. La nota obtenida en este apartado supondrá el 30% de la calificación final de la asignatura.
Esta calificación debe ser enviada a la Comisión con una antelación mínima de 24 horas antes de la defensa del TFM.
 - b. Calificación otorgada por el Tribunal Evaluador basada en la memoria final y el ejercicio de defensa pública del TFM. La nota obtenida en este apartado supondrá el 70% de la calificación final de la asignatura.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:15 h.

VºBº
Director/a:

Coordinador y Secretario

Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz

Fdo.: Juan Camacho Cristóbal

ANEXO I



Agencia de Medio Ambiente y Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Jorge Soria Tonda, Jefe de la línea de Planificación y Evaluación Ambiental en la que se integra la unidad de Cambio Climático de la Agencia de Medio Ambiente y Agua,

Informa a los efectos oportunos que

Eduardo Navarrete Mazariegos, con DNI 30.822.402X, Ingeniero de Montes, es trabajador en activo de la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Entre los años 2010 y 2013 ha formado parte del equipo técnico de la Unidad de Cambio Climático, realizando trabajos relacionados con Mitigación, Adaptación y Comunicación, entre los que destacan:

- Sumideros de Carbono,
- Estándares de Carbono,
- Programa Andaluz de Adaptación al Cambio Climático y sus Estudios Sectoriales,
- Catálogo de Proyectos de Compensación de Emisiones (forestación y tratamientos selvícolas),
- Estimación de los flujos de GEI en Andalucía debidos a Usos de la Tierra, Cambios de Uso de la Tierra y Silvicultura,
- Organización de la I Convención El Cambio Climático y El Medio Urbano,
- Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE)

El cómputo horario anual es de 1680 h.

Por lo tanto, dicho trabajador acumula una experiencia laboral en materia de cambio climático y evaluación del carbono superior a 2000 h de trabajo.

Para que surta los efectos oportunos.

En Sevilla a 7 de Enero de 2015



Jorge M. Soria Tonda
Jefe de Línea de Planificación y Evaluación Ambiental
División de Sostenibilidad y Medio Ambiente Urbano